



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

De conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, presentamos las notas a los estados financieros de la administración directa del municipio de Mexicali, B. C., con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa.**
- b) Notas de desglose.**
- c) Notas de memoria.**

Introducción.

Los estados financieros del municipio de Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente Público:

El municipio de Mexicali, tiene su origen simultaneo al del Estado de Baja California, habiendo sido decretado el 30 de enero de 1952 y representando la división territorial, política y administrativa del Estado.

b) Principales cambios en su estructura:

El actual Ayuntamiento que inicio el 1º. De octubre de 2021, se integra por la Presidenta Municipal, un Cabildo integrado por ocho regidores elegidos por mayoría relativa y siete por el principio de representación proporcional y un Síndico Procurador.

2. Panorama Económico y Financiero

A nivel nacional, las previsiones indican que la economía mexicana continuará mostrando dinamismo en 2024, apoyada principalmente por la resiliencia del consumo privado y la fortaleza del mercado laboral.

- Ante la revisión al alza en los pronósticos de la inflación subyacente publicados en diciembre 2024 por el Banco de México y la resistencia a la baja que sigue mostrando la inflación de los servicios, es muy probable que el Banco de México retrasará el inicio del ciclo de recorte de tasas hasta el primer trimestre.
- La gradual convergencia de la inflación anual a su meta de 3.0% en 2024 contribuirá a que el banco central lleve esta tasa a un nivel de 9.0% (con un ligero sesgo al alza) al cierre del año.
- Importantes retos económicos se presentaran para el siguiente gobierno federal. En particular, destaca el reto de la consolidación fiscal dado el poco margen de crecimiento para la recaudación tributaria y las presiones al gasto público derivadas de la continuidad de los programas sociales instituidos en este sexenio.

A nivel local, referente al panorama económico en el que se encuentra Baja California al cierre del primer trimestre 2024 según informes expedidos por la Secretaría de Economía e Innovación, podemos destacar los siguientes puntos:

- En 2023 se captaron 1,472 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa.
- El 2023 fue un año histórico para el comercio exterior de Baja California, con récords históricos en ventas y compras internacionales. Tenemos una balanza comercial con un superávit cercano a los 10 mil millones de dólares.
- En marzo se generaron 2,906 nuevos empleos formales; Baja California se convirtió en el tercer estado con mayor aportación de empleo durante ese mes, y se posicionó en el cuarto en el acumulado anual. El incremento lo generaron principalmente las empresas grandes.
- La economía de Baja California registra 12 trimestres consecutivos de crecimiento anual. Es la única frontera norte con este comportamiento.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

- La inflación continua en su trayectoria a la baja, con cierta estabilidad en 4.5% en las ciudades más pobladas del Estado.
- No obstante, cabe mencionar que este año tendrá importantes cambios que deberán de seguirse de cerca. La expansión de los conflictos de Medio Oriente, las altas tasas de interés en Estados Unidos y los cambios electorales traerán consigo fluctuaciones económicas de relevancias para nuestra entidad.

3. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social de la Administración Pública Municipal es principalmente otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás aplicaciones aplicables.
- b) Principal actividad: El Municipio de Mexicali, bajo el principio del Municipio Libre, tiene facultades de acuerdo a disposiciones constitucionales para suministrar los servicios públicos consistentes en la seguridad pública y tránsito, alumbrado público, recolección de basura, panteones, mercados, parques y jardines principalmente.
- c) El presente informe reporta el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2024.
- d) El Municipio de Mexicali, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo a los ordenamientos legales que lo rigen siendo principalmente:
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley de Disciplina Financiera
 - Ley de Coordinación Fiscal
 - Constitución Política del Estado de Baja California
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California
 - Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California
 - Ley de Ingresos Municipal
 - Presupuesto de Egresos
 - Plan Municipal de Desarrollo
 - Documentos de planeación, programación y presupuesto.
- e) Las obligaciones fiscales federales y estatales a su cargo en su carácter de persona moral con fines no lucrativos, son básicamente las siguientes:

Federales

- Retener y enterar el impuesto sobre la renta por las remuneraciones a sus trabajadores, así como a terceros, a quienes se paguen honorarios por servicios profesionales y arrendamientos de bienes inmuebles.
- Presentar declaraciones informativas sobre las percepciones pagadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado y honorarios asimilados a salarios y las retenciones efectuadas.
- Timbrar los comprobantes por concepto de pago de sueldos y honorarios asimilados a salarios, así como emitir y timbrar comprobantes que amparan los ingresos por las contribuciones establecidas.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Estatales

- Realizar el pago por el Impuesto sobre la remuneración al trabajo personal prestado dentro del territorio del Estado de Baja California.

f) Estructura organizacional básica:

El Municipio percibe ingresos por el cobro de contribuciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal y en su respectiva Ley de Ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su gobierno en Delegaciones Municipales siendo la siguientes:

- Delegación Algodones.
- Delegación Batáquez
- Delegación Benito Juárez
- Delegación Centro Histórico
- Delegación Cerro Prieto
- Delegación Ciudad Morelos
- Delegación Colonias Nuevas
- Delegación Estación Delta
- Delegación González Ortega
- Delegación Guadalupe Victoria
- Delegación Hechicera
- Delegación Hermosillo
- Delegación Progreso
- Delegación Venustiano Carranza

Los principales funcionarios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali son los siguientes:

| NOMBRE | CARGO PÚBLICO |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Norma Alicia Bustamante Martínez | Presidenta Municipal |
| Héctor Israel Ceseña Mendoza | Síndico Procurador |
| Daniel Humberto Valenzuela Alcocer | Secretario del Ayuntamiento |
| Roger Roberto Sosa Alaffita | Tesorero Municipal |
| Claudia Lorenia Beltrán González | Oficial Mayor |

La estructura organizacional del Municipio se presenta en la página Web del municipio: <https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/organigrama/organigramageneral24ayuntamiento.pdf>

g) Al 31 de marzo de 2024, el Municipio de Mexicali cuenta con los siguientes contratos de Fideicomiso:

- Fideicomiso Plan de Pensiones y Jubilaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
- Fideicomiso Centro Histórico
- Fideicomiso HSBC 303550/2020



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

4. Bases para la preparación de los estados financieros

a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas Publicaciones que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido entre otros los siguientes documentos:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos.
- Plan de Cuentas.
- Clasificación Programática.
- Clasificador por rubro de Ingresos.
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificación funcional del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Instructivo de manejo de cuentas.
- Modelo de asientos para el registro contable.
- Guías Contabilizadoras.
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas.
- Matrices de conversión para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los estados financieros es costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación para su difusión.

- Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

- Entes Públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

- Revelación Suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- Registro de integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por CONAC aplicara las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad: No aplica.

5. Políticas de contabilidad significativas

Durante el ejercicio que se presenta, el Ayuntamiento realizó registros contables significativos para la preparación de los Estados Financieros mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente. Se enlistan a continuación:

- a) Actualización: Respecto al método utilizado para la actualización del valor de bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero. En caso de presentarse, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de operación.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
- e) Agrupación de cuentas

Actualmente se continua con la implementación de Armonización Contable, la cual ya contempla la clasificación de las operaciones, con ciertas excepciones, de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidos por CONAC.

- f) Inversiones en valores realizables

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios a corto plazo, registrándose a su valor de mercado. Los rendimientos sobre los depósitos se reconocen en el Estado de Ingresos y Egresos conforme se devenguen.

- g) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, los cuales se registran en cuentas complementarias.

- h) Almacenes

Los almacenes de materiales de consumo se valúan a costo histórico.

- i) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles.

Los bienes inmuebles y muebles se reconocen a su valor de adquisición.

Las construcciones y obras en proceso se capitalizan al activo no circulante y se disminuyen al concluir la obra, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las normas de información financiera y el Reglamento para uso de bienes del patrimonio.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

j) Ingresos y Egresos

Los ingresos se reconocen y registran cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan.

Las Participaciones Federales y Estatales se registran de acuerdo a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y colaboración administrativa, el Municipio de Mexicali se apega a la normatividad de esos convenios. Los depósitos bancarios se registran con base a la información generada por recaudación de rentas.

Las disposiciones de recursos se efectúan mediante la expedición de cheque, o transferencia electrónica.

k) Efectos de la inflación en la información financiera.

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

l) Obligaciones de carácter laboral.

Las indemnizaciones que el Ayuntamiento deberá pagar a los servidores públicos, afectan los resultados de operación del año en que se cumpla el laudo, cuantificando el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

m) Registros de información presupuestal y financiera.

Para efectos de registro, la información presupuestal y financiera de las cuentas contables, partidas e incisos presupuestales están bajo la siguiente base:

- Cuentas. - acorde con la clasificación del manual de contabilidad emitido por CONAC.
- Partidas. - acorde con el clasificador por objeto del gasto emitido por CONAC.
- Incisos. - acorde con el clasificador por rubro de ingresos emitido por CONAC.

n) Los movimientos de cambios por errores contables, omisiones e imprecisiones u otros conceptos que corresponden a resultados de ejercicios anteriores, se registran con cargo a la cuenta de Patrimonio "Rectificación de resultados de ejercicios anteriores"

o) Con fecha 31 de marzo de 2023, por iniciativa del "Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California", se crearon los "Lineamientos para la Depuración y cancelación de saldos contables para los entes públicos del Estado de Baja California", su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California fue el día 10 de abril de 2023. Posteriormente se instaló el comité para la cancelación de saldos contables para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California el día 06 de noviembre del 2023 con la finalidad de depurar los Estados Financieros de saldos de dudosa o incosteable recuperación.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Respecto a los Activos en moneda extranjera se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidades bancarias al 31 de marzo de 2024:

| BANAMEX MONEDA EXTRANJERA | | |
|--|--------------------------------------|---------------|
| 1.1.1.2.1.10 | Banamex Dolares | \$ 2,545 |
| 1.1.1.2.1.16 | Banamex Dolares Complementaria | \$ 132,499 |
| BBVA BANCOMER MONEDA EXTRANJERA | | |
| 1.1.1.2.6.11 | BBVA Bancomer Dolares | \$ 562,909 |
| 1.1.1.2.6.27 | BBVA Bancomer Dolares Complementaria | \$ 10,896,784 |
| SANTANDER MONEDA EXTRANJERA | | |
| 1.1.1.2.9.6 | Santander Dolares | \$ 199,771 |
| 1.1.1.2.9.9 | Santander Dolares Complementaria | \$ 3,215,555 |
| SCOTIABANK MONEDA EXTRANJERA | | |
| 1.1.1.2.10.13 | Scotiabank Dolares | \$ 101,504 |
| 1.1.1.2.10.14 | Scotiabank Dolares Complementaria | \$ 1,626,352 |

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros se registran en cuentas complementarias. A sí mismo, a final de mes se realiza el registro contable por fluctuación cambiaria obtenido por la variación entre los tipos de cambio de la fecha del ingreso con el del último día del mes del periodo correspondiente a la operación señalado por el Banco de México publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El Municipio no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Dentro de este reporte encontramos lo siguiente:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: No está registrada contablemente la amortización de los activos intangibles y no se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos ocasionado por deterioro: Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación, y no está contemplado el valor residual de los activos, debido a que los porcentajes de depreciación son los establecidos por la CONAC y se realizan en base al monto original de la inversión.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No Aplica, debido a que no hubo gastos capitalizados en el ejercicio, ya sea financieros, de investigación y/o desarrollo.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No existe riesgo por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones en moneda extranjera por inversiones financieras.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: Para el ejercicio fiscal no aplicó, debido a que no se cuenta con compromisos que se encuentren afectando el activo del municipio.
- f) Desmantelamiento de activos: No se efectuaron registros de Desmantelamiento de Activos.
- g) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva: Los recursos materiales se administran y se ejercen de manera óptima, transparente, eficaz y eficiente contribuyendo al logro de los resultados institucionales y al saneamiento de las finanzas públicas y con ello darle puntual seguimiento a la normatividad vigente cuya finalidad es establecer las bases para el mejor uso y aprovechamiento de los bienes municipales, así como para transparentar los procesos de disposición de los mismos.

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

La descripción y saldos finales al 31 de marzo de 2024 de los Fideicomisos, se encuentra en las Notas al Estado de Situación Financiera particularmente en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

9. Reporte de recaudación

- a) El comportamiento de los ingresos acumulados al mes de marzo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

| DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | SALDO AL 31 DICIEMBRE 2023 | SALDO AL 31 MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos de Gestión | \$ 2,248,233,746 | \$ 1,023,732,239 | \$ (1,224,501,507) |
| Ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones | \$ 3,862,109,824 | \$ 1,046,769,283 | \$ (2,815,340,541) |
| Otros Ingresos y Beneficios | \$ 29,913 | \$ 265,852 | \$ 235,939 |
| TOTAL | \$ 6,110,373,483 | \$ 2,070,767,373 | \$ (4,039,606,110) |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

10. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información sobre la Deuda Pública al 31 de marzo 2024:

| ACREEDOR | NO. DE CRÉDITO | IMPORTE ORIGINAL | TASE DE INTERES CONTRATADA | SALDO AL 31 DE MARZO 2024 |
|-----------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| BANOBRAS | 14084/14085 | \$ 599,398,319 | TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA .93% | \$ 572,169,445 |
| BANOBRAS | 14086/14087 | \$ 358,585,619 | TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA 1.17% | \$ 342,296,146 |
| TOTAL | | \$ 957,983,937 | | \$ 914,465,591 |

Información adicional de la Deuda Pública

- En el Apartado Información financiera de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Anexo 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos se integran los siguientes puntos:
 - a) Intereses
 - b) Comisiones y
 - c) Otros gastos
- En las notas de desglose relativas al pasivo.

11. Calificaciones otorgadas

La calificación crediticia del Municipio de Mexicali se presenta de la siguiente manera:

a) Fitch Ratings

En el mes de noviembre de 2023 la Agencia calificadora Fitch Ratings aumentó a “**AA(mex)vra**” desde “**AA-(mex)vra**” la calificación de los siguientes créditos contratados por el municipio de Mexicali, Baja California (saldos al 30 de junio de 2023).

- Crédito BANOBRAS 20, saldo insoluto de MXN 346.7 millones
- Crédito BANOBRAS 20-2, saldo insoluto de MXN 579.6 millones

Y aumento de la perspectiva de la cuenta a largo plazo del Municipio de Mexicali a “**A-(mex)** con **perspectiva Positiva**” desde “**A-(mex)** con **perspectiva Estable**”

b) HR Ratings

- En el mes de noviembre de 2023 HR Ratings ratificó la calificación de **HR AA+ (E)** con **perspectiva Estable** para los créditos contratados por el Municipio de Mexicali con BANOBRAS, por montos iniciales de P\$ 370.5 y P\$ 600.0 millones.
- HR Ratings revisó al alza la calificación de **HR A** a **HR A+** al Municipio de Mexicali, Estado de Baja California y mantuvo la **perspectiva Estable**.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

12. Proceso de mejora

Durante el ejercicio fiscal, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de las entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, algunas de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales. Así mismo, el Reglamento de la Administración Pública Municipal tiene por objeto organizar y regular el funcionamiento del Gobierno Municipal de Mexicali, así como establecer la estructura y atribuciones de la Administración Pública Municipal. Estas políticas están diseñadas para evitar el detrimento del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes de su propiedad, así como para promover la eficiencia en la operación de la administración pública municipal, en un marco de austeridad.

13. Información por segmentos

En virtud de la actividad del Municipio, básicamente orientada a la prestación de servicios públicos, no se ha considerado necesario que la contabilidad refleje el resultado de las operaciones por segmentos.

14. Eventos posteriores al cierre

No se tienen eventos relevantes posteriores al cierre que informar.

15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Corresponde a los ingresos acumulados por rubro de ingresos, obtenidos durante el primer trimestre del 2024 contra el ejercicio 2023.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| IMPUESTOS | \$ 1,273,897,708 | \$ 814,696,943 | \$ (459,200,765) |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE S. SOCIAL | \$ 6,918,651 | \$ 1,759,332 | \$ (5,159,320) |
| DERECHOS | \$ 530,338,977 | \$ 131,024,733 | \$ (399,314,244) |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | \$ 193,770,165 | \$ 38,293,309 | \$ (155,476,856) |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | \$ 243,308,245 | \$ 37,957,922 | \$ (205,350,323) |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (1) | \$ 3,862,109,824 | \$ 1,046,769,283 | \$ (2,815,340,542) |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$ 29,913 | \$ 265,852 | \$ 235,938.86 |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | \$ 6,110,373,483 | \$ 2,070,767,373 | \$ (4,039,606,110) |

(1) Comprende el Importe devengado de los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones, incluyendo los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través del Municipio, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal, además de los recursos que se reciben para el sostenimiento y desempeño de las actividades del Municipio, se conforman de la siguiente manera:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| PARTICIPACIONES FEDERALES | \$ 2,250,884,839 | \$ 647,877,535 | \$ (1,603,007,303) |
| PARTICIPACIONES ESTATALES | \$ 458,991,606 | \$ 86,120,773 | \$ (372,870,833) |
| APORTACIONES | \$ 1,061,925,662 | \$ 272,593,692 | \$ (789,331,970) |
| CONVENIOS ESTATALES | \$ 90,307,718 | \$ 40,177,283 | \$ (50,130,435) |
| TOTAL | \$ 3,862,109,824 | \$ 1,046,769,283 | \$ (2,815,340,542) |

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Corresponde a los gastos acumulados realizados durante el primer trimestre del ejercicio de 2024, por rubro de Gasto.

| CONCEPTO | | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|--|-----|-----------------------|-------------------|--------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | (1) | \$ 4,806,909,246 | \$ 925,107,092 | \$ (3,881,802,154) |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | (2) | \$ 256,452,780 | \$ 52,731,934 | \$ (203,720,846) |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA | (3) | \$ 118,257,225 | \$ 30,175,716 | \$ (88,081,509) |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

| | | | | |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | (4) | \$ 216,414,790 | \$ 77,235 | \$ (216,337,555) |
| INVERSIÓN PÚBLICA | (5) | \$ 479,128,720 | \$ - | \$ (479,128,720) |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | \$ 5,877,162,762 | \$ 1,008,091,977 | \$ (4,869,070,784) |

- (1) Comprende el importe devengado a solventar los Servicios Personales, Materiales y Suministros; y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento del Municipio de Mexicali, los cuales se detallan a continuación:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 3,347,410,124 | \$ 695,114,839 | \$ (2,652,295,285) |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 477,028,629 | \$ 69,365,267 | \$ (407,663,362) |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 982,470,493 | \$ 160,626,986 | \$ (821,843,508) |
| TOTAL | \$ 4,806,909,246 | \$ 925,107,092 | \$ (3,881,802,154) |

- (2) Comprende el importe devengado de las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paramunicipales y apoyos.
- (3) Los intereses comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública comprenden el importe devengado destinado al pago de dichos conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos.
- (4) En su mayoría corresponde a la depreciación y baja de bienes muebles por obsolescencia.
- (5) Son los gastos por obras no capitalizables durante el periodo correspondiente.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad de recursos propios de libre disposición con los que cuenta el Ayuntamiento para hacer frente a los compromisos que derivan de su operación normal y propia; además incluye recursos federales que serán utilizados para obras y programas que se encuentren en proceso los cuales están restringidos para el uso y destino previamente etiquetados.

El efectivo y equivalentes se integran como sigue:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| FONDOS FIJOS | \$ 740,040 | \$ 776,040 | \$ 36,000 |
| DEPÓSITOS EN GARANTÍA POR ARRENDAMIENTO | \$ 349,600 | \$ 349,600 | \$ - |
| SUBTOTAL FONDOS FIJOS Y DEPÓSITOS | \$ 1,089,640 | \$ 1,125,640 | \$ 36,000 |
| BANCOS DISPONIBLES | \$ 494,586,434 | \$ 315,486,923 | \$ (179,099,512) |
| INVERSIONES MERCADO DINERO | \$ 711,922,231 | \$ 1,151,909,462 | \$ 439,987,230 |
| SUBTOTAL BANCOS DISPONIBLE (1) | \$ 1,206,508,666 | \$ 1,467,396,384 | \$ 260,887,718 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 1,207,598,306 | \$ 1,468,522,024 | \$ 260,923,718 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

(1) A continuación, se desglosa la integración del Saldo de Bancos al 31 de marzo del 2024:

| | | |
|--|-----------|----------------------|
| SALDO EN BANCOS DE PROGRAMAS FEDERALES (1.1) | \$ | 129,019,944 |
| SALDO EN BANCOS DE RECURSOS PROPIOS | \$ | 1,339,502,080 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ | 1,468,522,024 |

(1.1) En su mayoría corresponden al FORTAMUN 2024 (\$ 65,154,426), Aprovechamientos por la regularización de vehículos de procedencia extranjera (\$ 43,080,356) y al FAIS 2024 (\$ 16,890,639). El resto se trata del Fondo para el Desarrollo Sustentable (\$ 197,206), FORTAMUN y FAIS 2023 (\$ 3,697,317).

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes.

Corresponde a los derechos que tiene el Municipio a recibir efectivo, bienes o servicios. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

| CONCEPTO | | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|-----------|--------------------|-----------------------|-------------------------|
| CONSEJO DE URBANIZACIÓN (1) | \$ | 42,448,810 | \$ 42,448,810 | \$ - |
| CUENTAS POR COBRAR A PARAMUNICIPALES | \$ | 18,570 | \$ 18,570 | \$ - |
| DOCTOS POR COBRAR GOB. DEL ESTADO (2) | \$ | 223,149,818 | \$ 76,667,139 | \$ (146,482,679) |
| COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (DAP) | \$ | 772,594 | \$ 19,897,742 | \$ 19,125,148 |
| GASTOS POR COMPROBAR | \$ | - | \$ 158,729 | \$ 158,729 |
| CHEQUES DEVUELTOS | \$ | 400,339 | \$ 374,254 | \$ (26,085) |
| PRÉSTAMOS A EMPLEADOS | \$ | 89,605 | \$ 449,695 | \$ 360,090 |
| DEUDORES DIVERSOS EMPLEADOS | \$ | 22,564 | \$ 22,564 | \$ - |
| CUENTAS POR COBRAR RECURSOS (3) | \$ | 1,113,180 | \$ 408,398 | \$ (704,783) |
| OTROS DEUDORES DIVERSOS | \$ | 124,606 | \$ 124,606 | \$ - |
| LANZACRETO Y CONSTRUCCIONES S.A. (4) | \$ | 642,691 | \$ 642,691 | \$ - |
| OTROS INGRESOS POR RECUPERAR (5) | \$ | 4,754,834 | \$ 4,730,683 | \$ (24,151) |
| TOTAL | \$ | 273,537,610 | \$ 145,943,881 | \$ (127,593,729) |

- (1) Se trata de pagos efectuados a cuenta del CUMM por convenios de deuda de COFIDAN por aval de este Ayuntamiento. Cuyo crédito venció en marzo de 2022.
- (2) Adeudo del Gobierno del Estado por Participaciones pendientes de recuperar al primer trimestre 2024, recibidas en forma parcial.
- (3) Corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar por el Impuesto Predial pagado en OXXO.
- (4) Anticipo no amortizado con recursos del programa SUBSEMUN 2010 con cheque número 6691 de fecha 30 de diciembre de 2011.
- (5) Depósitos por pago de contribuciones pendientes de identificar en bancos.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Este saldo representa los Anticipos a Contratistas por Obras Públicas.

| CONCEPTO | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-------------------------|
| CIVSA CONSTRUCTURA, S.A. DE C.V. | \$ 16,173 |
| IMNO S.A. DE C.V. | \$ 25,474 |
| ESTRUCTURAS Y SERVICIOS CACHANILLA, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V. | \$ 5,114 |
| MAC ELECTRICIDAD Y SEÑALAMIENTOS VIALES S. DE R.L. DE C.V. | \$ 3,083 |
| CONSTRUCTURA SAWAM S.A. DE C.V. | \$ 1,467,654 |
| TERRACERIAS Y CAMINOS DE LA BAJA S.A. DE C.V. | \$ 72,395 |
| DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 1,211,449 |
| VICTOR JESUS FUENTES SIMENTAL | \$ 385,461 |
| GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V. | \$ 1,036,064 |
| EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 1,688,407 |
| FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C. DE R.L. | \$ 641,692 |
| B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V. | \$ 1,893,050 |
| CONSTRUCTORA EPYCSA S.A. DE C.V. | \$ 2,566,259 |
| CONSTRUCTORA CADENA S.A. DE C.V. | \$ 4,599,332 |
| ARAIZA PROYECTOS ELECTRICOS S.A. DE C.V. | \$ 1,182,505 |
| ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V. | \$ 912,777 |
| COLORADO INDUSTRIAL DEVELOPMENT, S.A. DE C.V. | \$ 1,956,491 |
| COEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | \$ 2,144,921 |
| GIPAAC INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 1,275,117 |
| TOTAL | \$ 23,083,418 |

Almacenes

El inventario de Materiales de Consumo se integra como sigue:

| CONCEPTO | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-------------------------|
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE OFICINA | \$ 66,565 |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | \$ 501,695 |
| SUBTOTAL ALMACENES | \$ 568,260 |
| BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO | \$ 72,091,005 |
| SUBTOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | \$ 72,091,005 |
| TOTAL | \$ 72,659,265 |

ACTIVO NO CIRCULANTE

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integran con Fideicomisos sin estructura orgánica, como sigue:

| NOMBRE | FIDUCIARIO | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-------------------|-------------------------|
| PLAN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA D.S.P.M | SANTANDER (1) | \$ 46,589,349 |
| CENTRO HISTÓRICO | BBVA (2) | \$ 9,258,450 |
| LIQUIDADOR RECURSOS FEDERALES | HSBC (3) | \$ 49,496,699 |
| TOTAL | \$ | 105,344,497 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

- (1) El importe de esta cuenta corresponde al saldo de los Fideicomisos para pensiones y jubilaciones de policías de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, al 31 de marzo de 2024.
- (2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo del Fideicomiso para reactivación del Centro Histórico de Mexicali, al 31 de marzo de 2024.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a depósito en garantía establecido en el Contrato de Crédito 14084, 14085, 14086 y 14087 otorgado a favor del Ayuntamiento por parte de BANOBRAS, además del remanente pendiente de enterar, el cual se encuentra en inversiones al 31 de marzo 2024.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Los bienes inmuebles y construcciones en proceso se integran como sigue:

| CONCEPTO | | AL 31 MARZO 2024 |
|---------------------------|-------|-------------------------|
| TERRENOS | (1) | \$ 2,183,670,552 |
| EDIFICIOS PÚBLICOS | (1) | \$ 3,118,572,575 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO | | \$ 176,524,810 |
| ÁREAS VERDES | (1) | \$ 3,173,234,998 |
| PANTEONES | (1) | \$ 458,202,102 |
| TOTAL | | \$ 9,110,205,036 |

- (1) Su valor se actualiza tomando como base los importes de la tabla de valores catastrales aprobada para el Municipio de Mexicali, B.C.

Bienes Muebles.

Los Bienes Muebles se integran como sigue:

| CONCEPTO | AL 31 DICIEMBRE 2023 | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-----------------------------|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 59,956,636 | \$ 74,586,164 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 11,644,437 | \$ 17,486,494 |
| EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$ 3,110,221 | \$ 3,110,221 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 540,746,061 | \$ 540,882,061 |
| EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ 72,134,140 | \$ 72,134,140 |
| MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 402,203,852 | \$ 404,180,381 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$ 847,401 | \$ 847,401 |
| BIENES NO LOCALIZADOS | \$ 18,995,604 | \$ 18,995,604 |
| BIENES EXTRAVIADOS | \$ 9,986,126 | \$ 9,986,126 |
| BIENES MENORES A 70 UMAS | \$ 36,625,650 | \$ 36,625,650 |
| SUBTOTAL BIENES MUEBLES | \$ 1,156,250,129 | \$ 1,178,834,242 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$ (329,963,619) | \$ (329,963,619) |
| SUBTOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE B.M. | \$ (329,963,619) | \$ (329,963,619) |
| TOTAL | \$ 826,286,510 | \$ 848,870,623 |

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, cabe informar que el cálculo y registro de la depreciación de Bienes Muebles se inició en el ejercicio 2022.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Activos Intangibles

Los Activos Intangibles se integran como sigue:

| CONCEPTO | AL 31 MARZO 2024 | |
|--|-------------------------|-------------------|
| SOFTWARE | \$ | 40,468,075 |
| LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES | \$ | 1,439,000 |
| TOTAL | \$ | 41,907,075 |

Es importante señalar que se tiene registrado en Activos Intangibles el sistema de SOFTWARE adquirido por la Administración Municipal del XX Ayuntamiento, que contenía el paquete que integran el sistema de armonización contable (SIGOB), sin embargo, al no ser recibido por el XXI Ayuntamiento de Mexicali, se procedió a demandar penalmente el incumplimiento de contrato por parte del proveedor mismo que a la fecha continúa sin recibirse la sentencia judicial correspondiente.

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente manera:

| CONCEPTO | | DICIEMBRE | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|-------|------------------------|----------------------|------------------------|
| | | 2023 | | |
| CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO: | | | | |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | (1) | \$ 359,036,943 | \$294,851,495 | \$ (64,185,449) |
| PROVEEDORES | (2) | \$ 371,907,239 | \$107,292,437 | \$(264,614,802) |
| CONTRATISTAS Y OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR | | \$ 8,942,542 | \$ 4,114,664 | \$ (4,827,878) |
| TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | | \$ 12,834,599 | \$ 9,508,469 | \$ (3,326,130) |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | (3) | \$ 218,207,750 | \$122,039,089 | \$ (96,168,661) |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO | (4) | \$ 49,497,404 | \$ 49,915,246 | \$ 417,841 |
| TOTAL | | \$1,020,426,478 | \$587,721,400 | \$(432,705,078) |

- (1) Corresponde principalmente a la provisión para el pago de Laudos Laborales, Liquidaciones año en curso, Plan de beneficios de Seguridad Social, Aguinaldo y Seguros de vida por pagar de ejercicios anteriores.
- (2) Son saldos en su mayoría de los ejercicios 2013-2015, 2016 y 2022 los cuales se encuentran en proceso de depuración. Se incluye el saldo del adeudo con Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA) por un importe total de \$ 65,260,975.
- (3) Las retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

| CONCEPTO | | AL 31 MARZO 2024 |
|--|---------|-------------------------|
| I.S.R. POR PAGAR MARZO 2024 | (3.1) | \$ 17,453,768 |
| FONDO MUTUALISTA (FRATERNIDAD POLICIACA) | (3.2) | \$ 257,869 |
| ASOCIACIÓN MUTUALISTA | | \$ 764,589 |
| RETENCIONES IMSS | (3.3) | \$ 1,445,604 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

| | | | |
|--|---------|-----------|--------------------|
| VARIAS RETENCIONES JUDICIALES | | \$ | 5,246,960 |
| SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | (3.4) | \$ | 91,163,731 |
| RETENCIONES POR OBRA PÚBLICA | | \$ | 237,523 |
| S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. | | \$ | 1,604,572 |
| OTRAS CAJAS DE AHORRO | | \$ | 545,433 |
| OTRAS RETENCIONES | (3.5) | \$ | 3,319,041 |
| TOTAL, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES | | \$ | 122,039,089 |

(3.1) Retención de I.S.R. por salarios de marzo 2024 por enterar al SAT

(3.2) Retenciones no enteradas de los ejercicios 2015.

(3.3) Retenciones al Personal de Seguridad Pública por cuotas al IMSS marzo 2024

(3.4) Saldo de crédito fiscal por retenciones de I.S.R. por salarios omitidos al SAT del periodo de abril de 2012 a enero de 2013.

(3.5) Corresponde a la suma de diversas retenciones entre las que destacan: Retenciones varias al personal, Descuentos por FONACOT, Descuentos por pago indebido, entre otras.

(4) Otras cuentas por pagar a corto plazo se componen de la siguiente manera:

| CONCEPTO | | AL 31 MARZO 2024 | |
|---------------------------------------|---------|-------------------------|-------------------|
| CRUZ ROJA MEXICANA | | \$ | 344,360 |
| GASTOS DE EJECUCIÓN | | \$ | 428,379 |
| EXCEDENTE DE CONTRIBUYENTES | (4.1) | \$ | 3,589,643 |
| DONATIVO DIF MUNICIPAL | | \$ | 279,742 |
| CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES | (4.2) | \$ | 20,140,720 |
| OTROS ACREEDORES | | \$ | 1,752,772 |
| EXCEDENTE DE CONDOMINIOS MONTEALBAN | (4.3) | \$ | 2,171,148 |
| APOYOS SOCIALES FIDEPOL | | \$ | 333,053 |
| REPOSICIÓN CHEQUES NÓMINA | | \$ | 4,996,129 |
| F.I.D.U.M. | (4.4) | \$ | 8,838,000 |
| MULTAS FEDERALES NO FISCALES | (4.5) | \$ | 529,419 |
| APORTACIÓN ZOFEMAT | (4.6) | \$ | 2,724,974 |
| DEVOLUCIÓN RECAUDACIÓN | (4.7) | \$ | 2,763,130 |
| ACTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO | | \$ | 435,543 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | (4.8) | \$ | 588,236 |
| TOTAL, OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | \$ | 49,915,246 |

(4.1) Excedentes de Ingresos por pagos depositados en Remate.

(4.2) Cheques de Proveedores cancelados ejercicio 2017 al primer trimestre 2024.

(4.3) Diferencia por Adjudicación en Remate de Predios.

(4.4) Pagos efectuados con terrenos del FIDUM a la CESPМ según adeudos por consumo de agua en el ejercicio 2020 pendiente de liquidar de este Ayuntamiento.

(4.5) Aportación Federal pendiente de ingresar como Participaciones.

(4.6) Aportación Tripartita Ayuntamiento – Estado – Federación, pendiente de ingresar como participación.

(4.7) Ingresos pendientes de devolución.

(4.8) Corresponde a la suma de diversas cuentas por pagar entre las que destacan: Cheques Cancelados de Nómina, Dirección de Bomberos, Fondos Rotatorios por Comprobar, entre otros.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Fondos y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

| CONCEPTO | | AL 31 MARZO 2024 |
|--------------------------------------|-------|-------------------------|
| DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA | (1) | \$ 4,521,004 |
| DEPÓSITOS POR CONVENIO | (2) | \$ 1,030,000 |
| DEPÓSITO POR REMATE EN B. INMUEBLES | | \$ 870,227 |
| POSTURA EN REMATE DE BIENES | | \$ 51,500 |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA | | \$ 107,354 |
| TOTAL | | \$ 6,580,085 |

- (1) Depósito del 10 % por Adquisición de Bienes Inmuebles de remate en primera, segunda y tercera almoneda.
- (2) Juicio de Amparo promovido por TOP GAMBLING CONSULTANTS, S.A. DE C.V. como garantía del interés fiscal.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

| CONCEPTO | | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-------|-------------------------|
| DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR | (1) | \$ (18,388) |
| OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO | | \$ (1,284,245.92) |
| CONVENIO IMSS | (2) | \$ 20,451,007 |
| IMPUESTO S/ REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL | (3) | \$ 73,357,386 |
| CONVENIO ISSSTECALI | (4) | \$ 240,514,391 |
| TOTAL | | \$ 333,020,149 |

- (1) Depósitos efectuados por los contribuyentes de años anteriores y que a la fecha no se ha identificado su concepto para ingreso.
- (2) Convenio por diferencias de Ejercicios Anteriores.
- (3) Impuesto sobre remuneración de los trabajadores del Ayuntamiento de Mexicali por servicios prestados dentro del territorio del Estado de Baja California. En los términos de la Ley de Hacienda de Baja California Artículos 151-13 a 151-16.
- (4) Corresponde al Convenio de reconocimiento del Déficit financiero del ISSSTECALI y la correlativa obligación del Municipio de Mexicali de pagar el adeudo resultante correspondiente al periodo de enero de 2022 al mes de diciembre de 2023, estipulando que será cubierto en pagos en parcialidades del mes de marzo al mes de septiembre de 2024.

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

Se integra por las retenciones y contribuciones por pagar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).

Se muestra tabla con la integración de los importes mismos que se derivan de dos convenios de fecha 29 de noviembre del 2013:



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

| CONCEPTO | CONVENIO 1 | CONVENIO 2 | TOTAL |
|---|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| IMPORTE ADEUDO | \$ 519,258,388 | \$ 86,530,832 | \$ 605,789,220 |
| ABONO (-) | \$ 80,000,000 | \$ 2,000,000 | \$ 82,000,000 |
| SALDO POR LIQUIDAR | \$ 439,258,388 | \$ 84,530,832 | \$ 523,789,220 |
| ADEUDOS NO CONVENIDO (+) | | | \$ 81,472,401 |
| PAGOS EFECTUADOS XXI AYUNTAMIENTO (-) | AYUNTAMIENTO | | \$ 23,203,142 |
| PAGOS EFECTUADOS XXII AYUNTAMIENTO (-) | AYUNTAMIENTO | | \$ 88,695,068 |
| PAGOS EFECTUADOS XXIII AYUNTAMIENTO (-) | AYUNTAMIENTO | | \$ 44,188,908 |
| PAGOS EFECTUADOS XXIV AYUNTAMIENTO (-) | AYUNTAMIENTO | (1) | \$ 420,922,274 |
| | TOTAL ADEUDO ISSSTECALI | | \$ 28,252,229 |

(1) Cabe señalar que durante el periodo en cuestión se realizó una dación en pago con valor de \$ 86,944,771 disminuyendo favorablemente el adeudo convenido con ISSSTECALI.

El monto del adeudo a Largo Plazo a ISSSTECALI por la cantidad de \$ 28,252,229 proviene de omisiones del entero de retenciones y de aportaciones del XX Ayuntamiento de Mexicali y serán liquidadas con bienes inmuebles.

Tanto el XXI, XXII, XXIII y XXIV Ayuntamiento de Mexicali, han venido enterando de manera oportuna el pago de las cuotas retenidas, así como de las aportaciones y demás conceptos al (ISSSTECALI) que se han generado a partir del primero de diciembre del 2013.

DEUDA PÚBLICA

| CONCEPTO | AL 31 MARZO 2024 |
|--|-------------------------|
| BANOBRAS CRÉDITO 14084/14085 | \$ 572,169,445 |
| BANOBRAS CRÉDITO 14086/14087 | \$ 342,296,146 |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO | \$ 914,465,591 |

- a) Línea de Crédito 14084/14085 con BANOBRAS de los cuales se ejercieron \$ 599'398,318, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038, pagaderos mensualmente con una tasa de interés de TIIE +0.95%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 25.04% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE +0.93% a partir de diciembre de 2023.
- b) Línea de Crédito 14086/14087 con BANOBRAS por \$ 358,585,619 ejercido en su totalidad, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038 y pagos mensuales de capital e intereses con una tasa TIIE + 1.19%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 15.96% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE + 1.17% a partir de diciembre de 2023.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- Con fecha 21 de octubre de 2022, el tribunal dictó sentencia condenatoria al municipio y quedó firme el crédito fiscal con resolución No. 500-40-00-02-02-2015-01870 por importe de \$ 382,516,736 del Servicio de Administración Tributaria.

Se realizó convenio para pagar el adeudo en 12 parcialidades, de las cuales se ha efectuado el pago por un importe total de \$ 284,211,694 el cual incluye reducción en multas, quedando pendiente al cierre del primer trimestre 2024 el pago de 2 amortizaciones por \$ 88,056,646 importe que será actualizado al momento de efectuar sus pagos.

- Con fecha 30 de mayo de 2017 le fue notificada al XX Ayuntamiento, liquidación de parte de la Auditoría Fiscal determinándose un crédito fiscal por monto de \$ 150,951,469.62 lo anterior como resultado de la orden de visita número PMV4200001/16 relativos a los periodos fiscales comprendidos del 01 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de agosto de 2015, al 31 de octubre de 2015. Con fecha 12 julio de 2017, se interpuso demanda de nulidad por parte del XXII Ayuntamiento.

Actualmente el juicio se encuentra en proceso de cierre de instrucción y su posterior remisión a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para la resolución correspondiente, según acuerdo de fecha 2 de mayo de 2019 de la Segunda Sala Regional de Noroeste I, del tribunal.

- Sobre el litigio existente, relacionado con el tema de la ejecución de sentencia definitiva, derivada del Juicio Ordinario Civil con número de expediente 1148/2015 ventilado en el Juzgado Quinto de lo Civil, promovido por Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), en contra del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; al que recayó una condena por la cantidad de \$ 65,260,974.83 le fue dado a conocer lo relacionado con el tema referido mediante oficio no. SADJ/308/2023 emitido por el Departamento Jurídico de la Secretaría del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, que no existe un medio de defensa que, cambie, modifique o extinga la condena impuesta, es decir, no resta acción legal alguna por realizarse, con lo que, solo subsiste el cumplimiento a la resolutoria de mérito.

Por consiguiente se procedió al registro contable del adeudo en cuentas de pasivo a corto plazo por traslado de residuos no peligrosos con Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. por los ejercicios 2012 a 2015.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

A continuación, se mencionan los principales cambios del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

- 1) Se incrementa el patrimonio por el resultado del ejercicio, por un monto de \$ 1,647,747,460 derivado del registro de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.
- 2) Durante el primer trimestre del ejercicio 2024 se recibieron donaciones de bienes muebles, por un importe total de \$ 178,500 las cuales se derivan del cumplimiento de la normatividad aplicable para el Municipio de Mexicali, Baja California.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A continuación, se detalla el análisis de saldos inicial y final de efectivo y equivalentes como sigue:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|---------------------------|------------------------|----------------------|
| EFFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES | \$ 1,206,508,666 | \$1,467,396,384 | \$260,887,718 |
| FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$ 740,040 | \$ 776,040 | \$ 36,000 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN | \$ 349,600 | \$ 349,600 | \$ - |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 1,207,598,306 | \$1,468,522,024 | \$260,923,718 |

A continuación se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, acumulados al 31 de marzo de 2024, como sigue:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | \$498,808,681 | \$ 1,209,561,905 | \$ 710,753,223 |
| BIENES MUEBLES | \$ 28,481,605 | \$ 222,584,114 | \$ 194,102,509 |
| TOTAL | \$527,290,286 | \$ 1,432,146,018 | \$ 904,855,732 |

Se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), acumulados al 31 de marzo de 2024:

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|--|---------------------------|-------------------|-------------------------|
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | | | |
| AHORRO/DESAHORRO | \$ 175,112,013 | \$ 853,946 | \$ (174,258,067) |
| MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO | \$ - | \$ - | \$ - |
| DEPRECIACIÓN | \$ 175,112,013 | \$ - | \$ (175,112,013) |
| AMORTIZACIÓN | \$ - | \$ - | \$ - |
| INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES | \$ - | \$ - | \$ - |
| INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN | \$ - | \$ 853,946 | \$ 853,946 |
| GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$ - | \$ - | \$ - |
| INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR | \$ - | \$ - | \$ - |
| FLUJO DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ 175,112,013 | \$ 853,946 | \$ (174,258,067) |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, con su última versión publicada en el D.O.F. el 6 de diciembre de 2022.

| AYUNTAMIENTO DE MEXICALI | |
|---|------------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024. | |
| (Cifras en pesos) | |
| Concepto | 2024 |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | \$2,070,501,521 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ 265,852 |
| 2.1 Ingresos Financieros | \$ - |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | \$ - |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$ - |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | \$ - |
| 2.5 Otro Ingresos y Beneficios Varios | \$ - |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ 265,852 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ - |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | \$ - |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | \$ - |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | \$ - |
| 4. Total de Ingresos Contables | \$2,070,767,373 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

| AYUNTAMIENTO DE MEXICALI | |
|---|-------------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024. | |
| (Cifras en pesos) | |
| Concepto | 2024 |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | \$ 1,131,372,243 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | \$ 135,396,503 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | \$ - |
| 2.2 Materiales y Suministros | \$ - |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 14,629,528 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ 5,842,057 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$ - |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | \$ - |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | \$ - |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$ 1,934,029 |
| 2.9 Activos Biológicos | \$ - |
| 2.10 Bienes Inmuebles | \$ - |
| 2.11 Activos Intangibles | \$ 457,508 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | \$ 108,433,976 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | \$ - |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | \$ - |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | \$ - |
| 2.16 Concesión de Préstamos | \$ - |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | \$ - |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | \$ - |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | \$ 4,099,405 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | \$ - |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | \$ - |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | \$ 73,917,827 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$ 12,039,000 |
| 3.2 Provisiones | \$ - |
| 3.3 Disminución de Inventarios | \$ - |
| 3.4 Otros Gastos | \$ - |
| 3.5 Inversión Pública No Capitalizable | \$ 61,801,592 |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos) | \$ - |
| 3.7 Otros Gastos Contable No Presupuestarios | \$ 77,235 |
| 4. Total de Gastos Contables | \$ 1,069,893,567 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN

Rezago de contribuciones fiscales por cobrar:

Corresponde al rezago de contribuciones por cobrar al 31 de marzo de 2024.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2023 | MARZO 2024 | VARIACIÓN |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| IMPUESTO PREDIAL | \$ 597,498,671 | \$ 888,308,578 | \$ 290,809,907 |
| FOMENTO DEPORTIVO | \$ 89,624,801 | \$ 61,250,906 | \$ (28,373,895) |
| SOBRETASA EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA | \$ - | \$ 80,878,467 | \$ 80,878,467 |
| MULTAS DE TRÁNSITO | \$ 85,036,097 | \$ 72,667,838 | \$ (12,368,259) |
| MULTAS MUNICIPALES | \$ 72,611,202 | \$ 72,789,529 | \$ 178,327 |
| MULTAS FEDERALES | \$ 115,110,540 | \$ 101,083,486 | \$ (14,027,054) |
| TOTAL REZAGO DE CONTRIBUCIONES FISCALES POR COBRAR | \$ 959,881,311 | \$ 1,276,978,804 | \$ 317,097,493 |

Convenio de Fraccionamientos.

Corresponde a la donación de terrenos a favor del Ayuntamiento, conforme al porcentaje establecido en el Reglamento de Fraccionamientos, sobre los cuales no se ha formalizado la traslación de dominio al 31 de marzo de 2024.

| CONCEPTO | AL 31 MARZO 2024 |
|------------------------------------|--------------------------|
| PRIV. MISIÓN SAN MIGUEL 3ERA ETAPA | \$ 3,008,533 |
| TERRAZAS DEL LAGO | \$ 13,041,546 |
| TERRAZAS DEL LAGO SECC. RIVERA | \$ 1,459,136 |
| SESVANIA I | \$ 6,039,454 |
| SESVANIA II | \$ 3,933,901 |
| FORESTA RESIDENCIAL | \$ 5,617,500 |
| DESARROLLO URBANO BIENESTAR | \$ 3,238,461 |
| PARQUE IND. V. DE PUEBLA AMPL. | \$ 19,093,385 |
| VICTORIA RESIDENCIAL II | \$ 1,928,750 |
| DUBAI | \$ 2,363,158 |
| CORSICA RESIDENCIAL | \$ 7,440,087 |
| RESIDENCIAL CORCELES | \$ 18,111,677 |
| FORESTA RESIDENCIAL 2DA SECCIÓN | \$ 3,351,600 |
| FRACCIONAMIENTO COTO SUR | \$ 4,357,103 |
| MANANTIALES SUBURBANO | \$ 10,091,261 |
| RESIDENCIAL MONEY | \$ 2,944,882 |
| TOTAL | \$ 106,020,433.80 |



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Otros Saldos a Revelar.

| CONCEPTO | | SALDO AL 31 MARZO 2024 |
|---|-------|-----------------------------------|
| BIENES INMUEBLES IRREGULARES Y POR ASIGNACIÓN | (1) | \$ 867,962,335 |
| VÍAS PÚBLICAS | (2) | \$ 25,454,349,189 |
| INVERSIONES NO RECUPERADAS | (3) | \$ 1,000,000 |
| REPORTE CONCENTRADO DE CONVENIOS | (4) | \$ 181,928 |
| TOTAL OTROS SALDOS | | \$ 26,323,493,453 |

(1) Bienes Inmuebles no registrados a nombre del Ayuntamiento y algunos Bienes asignados a este Municipio por parte del Gobierno del Estado.

(2) Corresponde a derechos de vías públicas las cuales se les da el valor catastral, tal y como se encuentran registrados en el padrón de bienes municipales y como lo establece el Consejo de Armonización Contable.

(3) Inversiones no recuperadas por depósitos efectuados en Crédito y Ahorro del Noreste, S.A, P, desde el 31 de diciembre de 1998.

(4) Reporte de convenios Pendientes de Recuperar por la Recaudación de Rentas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.